

1. OBJETIVO

El riesgo de que pueda aparecer un paciente en nuestro entorno con la enfermedad causada por el virus Coronavirus 2019-nCoV (en adelante Coronavirus) es posible por el fenómeno de globalización e incremento de los viajes internacionales en el mundo actual.

En el presente documento se describen las medidas a tomar para evitar la transmisión de este virus entre nuestros colaboradores por su presencia en centros sanitarios, así como los trabajos de revisión y/o mantenimiento de equipamiento electromédico.

2. ALCANCE

Todos los centros que notifiquen que tienen un posible caso o un caso confirmado de Coronavirus.

3. DEFINICIONES

En diciembre de 2019 comenzaron a aparecer en la provincia de Wuhan de China los primeros casos humanos de una nueva infección producida por un coronavirus: 2019-nCoV o novel coronavirus 2019. El 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de 2019-nCoV en China Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional. En las siguientes semanas se han multiplicado los casos y han aparecido casos en países como Tailandia, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Vietnam, Singapur, Nepal, Malasia, Australia, Francia, Canadá y EEUU y España.

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales, aunque algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas.

¿Cuáles son los síntomas del 2019-nCoV?

Los síntomas más comunes incluyen tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire. En casos más graves pueden aparecer complicaciones de tipo respiratorio, entre otras.

¿De qué forma se puede adquirir la infección?

El origen de la transmisión parece ser el contacto directo con animales infectados, o por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona afectada. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, ojos o boca.

¿La infección es muy contagiosa?

La enfermedad parece ser poco contagiosa. En caso de producirse la infección, se necesitaría un contacto directo de las secreciones respiratorias de un animal infectado, o de una persona enferma con las mucosas de otra persona (nariz, boca ojos).

Hasta el momento, se desconoce la fuente de infección y hay incertidumbre respecto a la gravedad y a la capacidad de transmisión. Por similitud con otros coronavirus conocidos se piensa que el 2019-nCoV se transmite principalmente por las gotas respiratorias de más de 5 micras y por el contacto directo con las secreciones de personas infectadas. Se están valorando otras posibles vías de transmisión.

El periodo de incubación de la enfermedad se ha estimado entre 2 y 14 días. La evidencia sobre la transmisión del virus antes del comienzo de los síntomas no se ha podido verificar hasta la fecha.

Actualmente no existe un tratamiento específico frente al 2019-nCoV. Basándose en la experiencia previa de brotes por otros coronavirus, actualmente se está empleando en algunos casos y de forma experimental el tratamiento con una combinación de inhibidores de la proteasa (lopinavir/ritonavir) con o sin interferón β , o tratamiento con un inhibidor de la ARN polimerasa (remdesivir).

La información recogida en este documento ha sido recopilada de las siguientes fuentes:

- *Actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus (2019-nCoV)*
Consellería de Sanidad, Secretaría General Técnica. Gobierno de Canarias
- *Medidas de protección básicas contra el nuevo coronavirus*
Organización Mundial de la Salud (OMS)
- *Procedimiento de actuación frente a casos de Infección por el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en ATENCIÓN HOSPITALARIA*
Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública. Junta de Castilla y León

4. NORMAS DE ACTUACIÓN

Como norma primordial seguir las instrucciones facilitadas por del Hospital, en caso de no haber recibido ninguna, informase en el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital o centro dónde se realicen actuaciones.

Para dirigirse al Departamento de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital utilizar comunicado oficial para recibir una contestación oficial. Esto se puede hacer mediante

una carta modelo dirigida a dicho Departamento. Para la aclaración de dudas consultar al Departamento de Prevención de Riesgos Laborales del GEE.

4.1. Normas Genéricas

- **No entrar en la zona aislada** donde se encuentre el paciente.
- Tratar de mantener un contacto físico mínimo con el personal del Hospital expuesto, así como tener una **higiene exhaustiva**, tanto el cuerpo como la ropa.
- En caso de encontrarse mal, o tener algún síntoma anteriormente descrito, practique cuidadosamente una higiene respiratoria y de manos básica y quédese en casa hasta que se recupere, si es posible. Acuda a su centro de salud e informe a la empresa de la situación.

4.2. Cuando se realice la reparación

- En caso de que se produzca un fallo en los equipos de electromedicina o cualquier equipamiento, **no se accederá a repararlo dentro de la zona aislada**; es recomendable dejar el equipo averiado dentro de la zona y que el Centro ponga e introduzca en la zona el equipo de sustitución designado.
- Cuando se vaya a reparar o revisar un equipo o cualquier equipamiento que haya estado en contacto con el paciente, **el centro sanitario debe de haberlo desinfectado previamente y garantizar que no está infectado** y que no existe ningún riesgo para la salud del técnico.

4.3. Higiene

En cuanto a la higiene que debe de tener el personal de GEE se establecen las siguientes medidas. En el Anexo III se halla una guía para la correcta colocación y retirada de equipos de protección individual.

4.3.1. Higiene de manos:

Esta es una de las medidas más importante para reducir los riesgos de transmisión de microorganismos de una persona a otra o por el contacto con materiales contaminados.

Indicaciones:

Medidas de Prevención frente al Coronavirus

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón cuando estén sucias, o bien cuando haya sospechas fundadas o pruebas de exposición a organismos patógenos, así como después de ir al baño.
- Higiene de las manos mediante fricción con una preparación alcohólica o lavarse las manos con agua y jabón:
 - Antes y después del contacto directo con equipos que hayan estado en contacto con pacientes.
 - Después de quitarse los guantes.
 - Antes de manipular un dispositivo invasivo
 - Después de entrar en contacto con líquidos o excreciones corporales, mucosas, piel no intacta o vendajes de heridas.
 - Después de entrar en contacto con objetos en la inmediata vecindad del paciente.

4.3.2. Guantes

Los guantes se utilizan para:

- Reducir la probabilidad de que los microorganismos presentes en las manos del personal se transmitan a pacientes.
- Los guantes de protección frente a agentes biológicos deben ser de nitrilo/látex con certificación frente a riesgo biológico. En accidente biológico por pinchazo corte o salpicadura reducen el riesgo biológico hasta un 50%.
- Proporcionar una barrera protectora y prevenir la contaminación de las manos cuando se puede tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones, membranas mucosas y piel no intacta que pueda quedar en los equipos.
- Reducir la probabilidad de que las manos contaminadas del personal con microorganismos de un paciente o de un fómite puedan transmitir estos microorganismos a otros pacientes.

Recomendaciones:

- El hecho de utilizar guantes no reemplaza la necesidad de la higiene de manos, los guantes pueden tener defectos pequeños o inaparentes o pueden producirse durante el uso quedando las manos contaminadas al quitárselo.

**Medidas de Prevención frente al
Coronavirus**

- Quitarse los guantes inmediatamente después de su uso, antes de tocar material no contaminado y superficies ambientales.

4.3.3. Bata

- Se recomienda el uso de bata impermeable limpia no estéril para proteger la piel y prevenir el manchado de la ropa durante los procedimientos y actividades que fácilmente puedan generar salpicaduras, nebulizaciones de sangre, fluidos corporales, secreciones y excreciones.
- Lavar las manos inmediatamente después de quitarse la bata.

4.3.4. Mascarillas

De no existir otra razón médica ni se requieran medidas de precaución adicionales se utilizarán únicamente cuando se prevea la producción de salpicaduras de sangre o fluidos corporales a las mucosas oral o nasal o maniobras que generen aerosoles, o bien cuando se esté en presencias susceptibles de haber sido contagiadas

4.3.5. Protectores Oculares

Se deben utilizar cuando se prevea la producción de salpicaduras de sangre o líquidos corporales a la mucosa ocular, o bien cuando se esté en presencias susceptibles de haber sido contagiadas

5. ANEXOS

5.1. Anexo I : recomendaciones generales



5.1.1. Medidas de protección básicas contra el nuevo coronavirus

5.1.1.1. Lávese las manos frecuentemente

Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.

¿Por qué? Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos.

5.1.1.2. Adopte medidas de higiene respiratoria

Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

¿Por qué? Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Medidas de Prevención frente al Coronavirus

5.1.1.3. Mantenga el distanciamiento social

Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre.

¿Por qué? Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019-nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiado cerca, puede inhalar el virus.

5.1.1.4. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca

¿Por qué? Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

5.1.1.5. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo

Indique a su prestador de atención de salud si ha viajado a una zona de China en la que se haya notificado la presencia del 2019-nCoV, o si ha tenido un contacto cercano con alguien que haya viajado desde China y tenga síntomas respiratorios.

¿Por qué? Siempre que tenga fiebre, tos y dificultad para respirar, es importante que busque atención médica de inmediato, ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave. Los síntomas respiratorios con fiebre pueden tener diversas causas, y dependiendo de sus antecedentes de viajes y circunstancias personales, el 2019-nCoV podría ser una de ellas.

5.1.1.6. Si tiene usted síntomas respiratorios leves y ningún antecedente de viaje a/en China

Si tiene síntomas respiratorios leves y no tiene antecedentes de viajes a China o dentro de dicho país, practique cuidadosamente una higiene respiratoria y de manos básica y quédese en casa hasta que se recupere, si es posible.

Como precaución general, adopte medidas generales de higiene cuando visite mercados de animales vivos, mercados de productos frescos o mercados de productos animales

Lávese periódicamente las manos con jabón y agua potable después de tocar animales y productos animales; evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos, y evite el contacto con animales enfermos o productos animales en mal estado. Evite

Medidas de Prevención frente al Coronavirus

estrictamente todo contacto con otros animales en el mercado (por ejemplo, gatos y perros callejeros, roedores, aves, murciélagos). Evite el contacto con desechos o fluidos de animales posiblemente contaminados que se encuentren en el suelo o en estructuras de tiendas y mercados.

5.1.1.7. Evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados

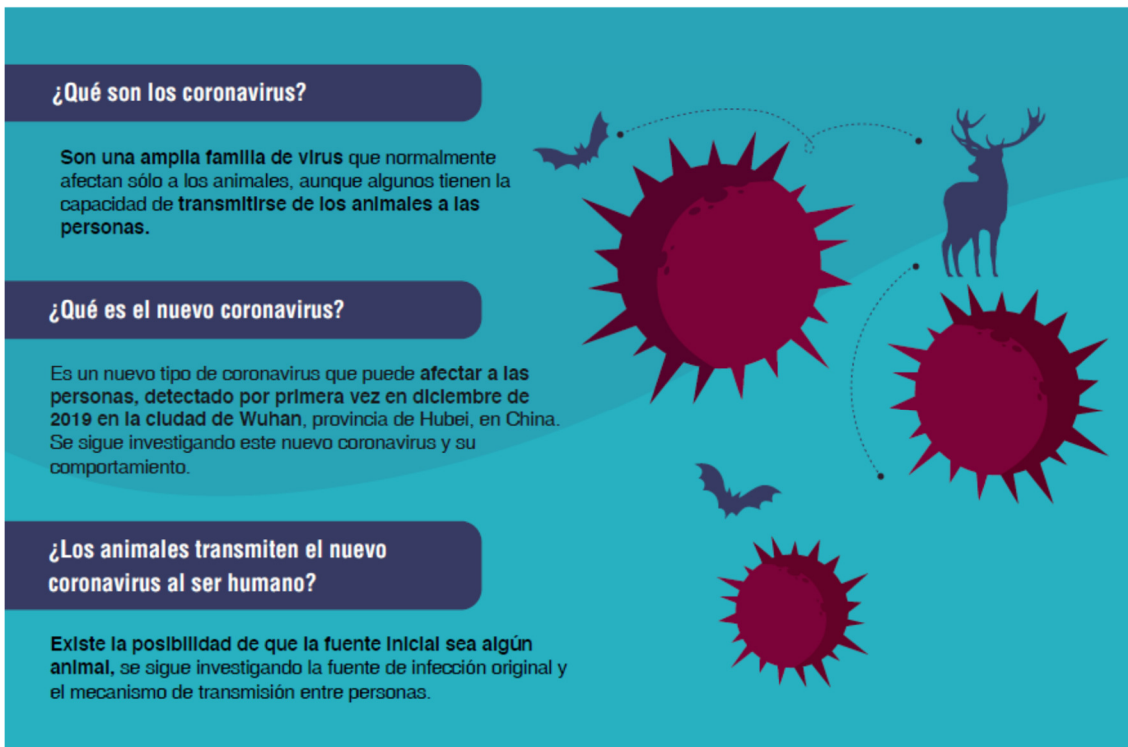
Manipule la carne cruda, la leche y los órganos de animales con cuidado, a fin de evitar la contaminación cruzada con alimentos crudos, con arreglo a las buenas prácticas sobre inocuidad de los alimentos.

5.2. Anexo II: dípticos “Preguntas y respuestas”:

Preguntas y respuestas

sobre el nuevo

coronavirus



¿Qué son los coronavirus?

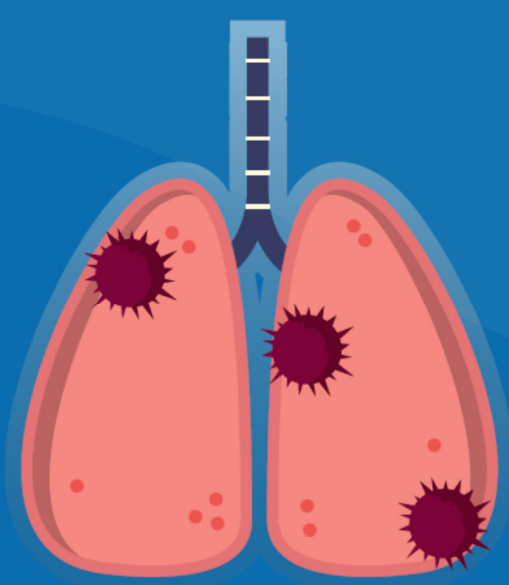
Son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales, aunque algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas.

¿Qué es el nuevo coronavirus?

Es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas, detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Se sigue investigando este nuevo coronavirus y su comportamiento.

¿Los animales transmiten el nuevo coronavirus al ser humano?

Existe la posibilidad de que la fuente inicial sea algún animal, se sigue investigando la fuente de infección original y el mecanismo de transmisión entre personas.



¿Cuáles son los síntomas del 2019-nCoV?

Los síntomas más comunes incluyen **tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire**. En casos más graves pueden aparecer complicaciones de tipo respiratorio, entre otras.

¿De qué forma se puede adquirir la infección?

El origen de la transmisión parece ser el **contacto directo con animales infectados**, o por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan **con la tos o el estornudo** de una persona afectada. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, ojos o boca.

¿La infección es muy contagiosa?

La enfermedad parece ser poco contagiosa. En caso de producirse la infección, **se necesitaría un contacto directo de las secreciones respiratorias de un animal infectado, o de una persona enferma con las mucosas de otra persona (nariz, boca ojos)**.

¿Existe un tratamiento para el 2019-nCoV?

No existe un tratamiento específico para el nuevo coronavirus. Sí existen muchos tratamientos para el control de sus síntomas por lo que la asistencia sanitaria mejora el pronóstico.

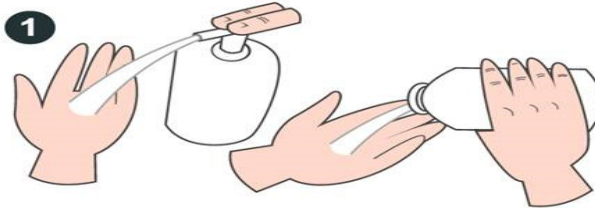
¿Qué puedo hacer para protegerme?

- Realizar una **higiene de manos frecuente** (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas).
- **Evitar el contacto estrecho** con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos.
- Mantener una distancia de un metro aproximadamente con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda.
- **Cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables** al toser o estornudar y lavarse las manos a continuación.
- En España **no hay que tomar precauciones especiales con los animales**, ni con los alimentos, para evitar esta infección.



5.3. Anexo III: técnica de lavado

TÉCNICA PARA LAVADO CON PREPARACIÓN ALCOHÓLICA



1 Deposita en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar



2 Frótate las palmas de las manos entre sí



3 Frótate la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa



4 Frótate las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



5 Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándote los dedos



6 Frótate con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa



7 Frótate la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa



8 ...una vez secas, tus manos son seguras

5.4. Anexo IV: colocación y retirada equipo de protección individual

5.4.1. Colocación de equipos de protección individual



5.4.2. Retirada de equipos de protección individual

